Baja definitiva

Si tu vehículo ha llegado el final de su vida útil y quieres deshacerte definitivamente de él debes llevarlo a un desguace, ellos se encargarán de tramitar la baja de tu vehículo.

Fecha actualización: 01/12/2020

    



En linea



Presencial

Baja definitiva

Coste del trámite

Coste del trámite: Gratuito



Recuerda conservar el certificado de destrucción del vehículo y el justificante de la baja definitiva que te entregarán en el desgüace cuando entregues tu vehículo. Servirán para acreditar ante cualquier Administración que tu vehículo ha causado baja en Tráfico.
Una vez dado de baja un vehículo de manera definitiva, se procederá a la destrucción del vehículo.

Vehículos históricos

Si tienes un **vehículo de época o histórico**, con valor de colección o destinado a museo, puedes darlo de baja definitiva sin necesidad de que sea destruido. No lleves el vehículo a un centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos, solicita la baja definitiva especial de vehículo histórico.

Preguntas frecuentes 

Te puede interesar

Baja Temporal

Si tu vehículo va a estar mucho tiempo parado pero quieres conservarlo tienes la posibilidad de darlo de baja temporalmente y así ...

Volver a dar de alta un vehículo

Antes de volver a conducir un vehículo que está de baja, tienes que solicitar su alta.

Consulta los datos de tus vehículos.

Accede a los datos técnicos y administrativos de tus vehículos, si estás al día de la ITV, cuando es la próxima revisión, o los da...

Domicilio fiscal de un vehículo

Si vas a cambiarte de domicilio dentro de nuestro país no olvides actualizar, además de tu dirección de notificación, la dirección...

Rehabilitación de vehículos históricos

Si has rescatado un vehículo del desguace, antes de matricularlo como histórico, tendrás que rehabilitarlo.

Trasladar un vehículo español al extranjero

Puedes trasladar un vehículo a otro país europeo, tránsito comunitario, o exportarlo fuera de la UE siempre que el vehículo sea de...